ADENDA 02

ID Nº: 356272

En referencia a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2019 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL PARA LA STP" - ID Nº 356272** se emite esta Adenda 02, por la cual se realizan algunas modificaciones.

DONDE DICE

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

2. Plan de Entregas

Plazo de entrega: El plazo para la provisión de los productos es dos veces por semana contados a partir del día siguiente hábil a la recepción efectiva de la Orden de Servicio emitida por el responsable de la Dirección General de Administración y Finanzas de la STP.

DEBE DECIR

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

2. Plan de Entregas

A. El plazo para la instalación y entrega de los bebederos es de 2 (dos) días hábiles como máximo, contados desde la fecha de recepción de la Nota de solicitud, en la que se indicará la cantidad de bebederos solicitados por la institución.-
B. El plazo de entrega de los ítem 01, 02 y 03 es de 1 (un) día hábil contado desde la fecha de recepción de la Orden de Servicio.-

También se realizan modificaciones de plazo tope de consultas y de entrega y apertura sobres en el SICP.

Lic. Rocío Acosta
Directora General DGC/STP

Asunción, 21 de febrero de 2019